

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Contulmu, a 17 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Alianza de Votos, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmu, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 10 de Septiembre del año 2022
- **Horario** : inicio 17:00 Hrs término 19:00 Hrs
- **Lugar y dirección** : Sede Comunitaria Villa Rivas

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Alianza de Votos:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Gabriel Contreras M.	10.158.465-8	
2	Luis Garrido Contreras	21.088.549-8	
3	Telesso Navarrete P.	18.725.414-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

CORRESPONDENCIA
SECRETARÍA
MUNICIPAL

HORA: 8:55

Fecha 19 AGO 2022

Nombre: 

Firma: